

DOI: <https://doi.org/10.20453/rnp.v89i3.8231>

Alcance interpretativo de los resultados en un estudio transversal descriptivo sobre capacitación en el uso de la historia clínica electrónica

Interpretation of findings in a descriptive cross-sectional study on electronic health record training

Carlos Orellano Tuesta^{1, a, b} 

Señores editores:

He revisado con interés el artículo «Evaluación de la capacitación y el acompañamiento en el uso de la historia clínica electrónica en Centros de Salud Mental Comunitaria del Perú» (1). El tema es pertinente y el estudio aporta una aproximación inicial a la experiencia de implementación del Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica en centros priorizados del país. No obstante, la discusión y las conclusiones requieren algunas precisiones, ya que en varios apartados se formulan inferencias que exceden el alcance de la evidencia obtenida.

En la discusión se observa un tránsito desde la descripción de percepciones hacia juicios de mayor amplitud sobre el proceso evaluado. Las respuestas de los participantes muestran una valoración heterogénea respecto a la formación recibida y al apoyo durante la puesta en marcha; sin embargo, esas apreciaciones se utilizan posteriormente como fundamento para inferir la efectividad del proceso formativo y sus implicancias para la implementación.

Esa interpretación merece una precisión metodológica. Los estudios transversales descriptivos permiten caracterizar fenómenos, opiniones o percepciones en un momento determinado, pero no establecen relaciones causales ni explican el origen de las diferencias observadas (2, 3). En ese contexto, los resultados permiten conocer cómo fue percibido el proceso formativo, mas no concluir que dichas valoraciones reflejan su efectividad o identificar los factores que las determinaron. Por ello, la interpretación desarrollada en la discusión excede el alcance del diseño empleado.

Citar como:

Orellano Tuesta C. Alcance interpretativo de los resultados en un estudio transversal descriptivo sobre capacitación en el uso de la historia clínica electrónica. *Rev Neuropsiquiatr.* 2026; 89(3): 371-372. DOI: 10.20453/rnp.v89i3.8231

Recibido: 13-07-2026

Aceptado: 14-08-2026

En línea: 30-09-2026

Correspondencia:

Carlos Orellano Tuesta
✉ carlos.orellano@upch.pe



Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

© El autor

¹ Universidad Peruana Cayetano Heredia, Facultad de Medicina Alberto Hurtado. Lima, Perú.

^a Médico psiquiatra.

^b Magíster en Informática Biomédica.

Asimismo, conviene precisar que las sugerencias incluidas al cierre de esta sección deben leerse como propuestas derivadas de las respuestas obtenidas y no como conclusiones demostradas por los datos. Las opiniones de los participantes respecto a la formación y al acompañamiento justifican proponer ajustes en la frecuencia de las sesiones en la modalidad de enseñanza y en la disponibilidad de apoyo. Pese a ello, los datos no sustentan la conclusión de que el proceso formativo haya sido ineficaz en términos globales ni de que las dificultades observadas constituyan evidencia de una limitación estructural. Mantener esa diferenciación habría reforzado la correspondencia entre los resultados y las interpretaciones desarrolladas en la discusión.

La argumentación también pierde solidez cuando recurre a la literatura para explicar los hallazgos sin demostrar que en este estudio se hayan observado los mismos mecanismos descritos por otras investigaciones. En distintas partes se afirma que la situación reportada coincide con trabajos previos sobre implementación de historias clínicas electrónicas, capacitación insuficiente o sobrecarga del personal; sin embargo, esas comparaciones no se acompañan de variables objetivas que permitan confirmar una relación equivalente en la experiencia analizada. De este modo, la referencia a estudios externos funciona más como apoyo retórico que como sustento analítico directo.

La misma prudencia resulta necesaria al revisar las conclusiones. El cierre del artículo resume de manera adecuada la experiencia reportada por los encuestados, pero luego introduce un alcance más amplio al señalar que los resultados muestran la necesidad de mejorar el proceso para asegurar la escalabilidad. Esa afirmación va más allá de lo estudiado, ya que no se midieron expansión, sostenibilidad, continuidad de uso, desempeño operativo, calidad del registro ni

desenlaces vinculados con la atención. En consecuencia, asociar percepciones iniciales con la escalabilidad del sistema supone una extensión interpretativa que no queda respaldada de forma directa por la evidencia presentada.

Además, el propio manuscrito reconoce su carácter descriptivo y exploratorio. En ese contexto, el cierre habría ganado rigor si se hubiera limitado a describir lo observado y a recomendar estudios complementarios con variables objetivas antes de emitir conclusiones sobre la efectividad del proceso formativo o sobre la escalabilidad del sistema. Una formulación más ajustada habría fortalecido la coherencia entre el objetivo del estudio, la naturaleza de los datos obtenidos y el alcance de las inferencias planteadas.

En suma, el artículo constituye un aporte útil para conocer la experiencia inicial de los participantes, pero la discusión y las conclusiones podrían haberse planteado con mayor cautela conceptual y con una delimitación más estricta entre lo descrito y lo inferido. Todo ello habría contribuido a mantener la consistencia interna del manuscrito y a evitar una interpretación excesiva de los resultados basada exclusivamente en percepciones.

REFERENCIAS

1. Ramos-Ramos E, Cavero V, Bernabé-Ortiz A, et al. Evaluación de la capacitación y el acompañamiento en el uso de la historia clínica electrónica en Centros de Salud Mental Comunitaria del Perú. *Rev Neuropsiquiatr.* 2026;89(2):155-69. doi:10.20453/rnp.v89i2.6455
2. Capili B. Cross-sectional studies. *Am J Nurs.* 2021;121(10):59-62. doi:10.1097/01.NAJ.0000794280.73744.fe
3. Cvetkovic-Vega A, Maguiña JL, Soto A, et al. Estudios transversales. *Rev Fac Med Hum.* 2021;21(1):179-85. doi:10.25176/rfmh.v21i1.3069